Firmado digitalmente por JUAREZ CHOQUE Wualdo FAU 20339267821 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22.08.2018 15:17:13 -05:00

CARGO

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Ayacucho, 22 de Agosto del 2018

OFICIO N° 000259-2018-DV-OZSFCO

Señor
Ing. Elvin Ccaucuri Santi
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chungui
Presente.-

Asunto: Conformidad Técnica a la Segunda Reformulacion del Plan Operativo Anual 2018 de la Actividad: Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas en el ámbito comunitario" DIstrito de Chungui..

Referencia: Oficio N° 0281-2018-MDCH/LM/A

De mi consideración:

Por el presente es grato dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo a nombre de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA, y a la vez comunicarle que en el marco del Convenio suscrito entre DEVIDA y su representada y habiéndose revisado la II Reformulación del POA 2018, presentado con el documento de la referencia, contando con la opinión favorable del especialista en Asistencia Técnica Lic. Albert Anthony Rivas Cardenas, con Informe **N° 0206-2018-DV-OZSFCO-AARC**, se da **Conformidad Técnica** a la II Reformulación del Plan Operativo Anual 2018, correspondiente a la Actividad: **"Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito Comunitario", de la Municipalidad de Chungui**.

En tal sentido, la Oficina Zonal San Francisco – VRAE, invoca a usted, realizar las acciones pertinentes a fin de que las Metas Físicas y Financieras de la Actividad, se ejecuten dentro del plazo programado en el presente II Reformulación del POA 2018 y en estricto cumplimiento de los compromisos asumidos en el Convenio suscrito.

Agradeciendo anticipadamente la atención al presente, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

DEVIDA
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas
Mg. WILMAN JORGE HEREDIA ESCOBAR
JEFE (E) OFICINA ZONAL
SAN FRANCISCO - VRAE

WJC/pfc

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUNGUI - LA MAR - AYACUCHO
TRAMITE DOCUMENTARIO
23 AGO 2018
HORA: 03:57 FOLIOS: 18
N° REG. 2122 FIRMA

DEVIDA Firmado digitalmente por RIVAS CARDENAS Albert Anthony FAU 20339267821 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16.08.2018 16:52:30 -05:00

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Ayacucho, 16 de Agosto del 2018

INFORME N° 000206-2018-DV-OZSFCO-ARC

PARA : **WILMAN JORGE HEREDIA ESCOBAR**
OZ San Francisco

ASUNTO : REMITO SUBSANACION DE OBSERVACIONES A LA SEGUNDA REFORMULACION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2018 DE LA ACTIVIDAD "PREVEMCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO COMUNITARIO" DISTRITO DE CHUNGUI..

REFERENCIA : PROVEIDO N° 003906-2018-DV-OZSFCO (15AGO2018)
OFICIO Nº 220-2018-MDCH-LM/A.
OFICIO Nº 234-2018-MDCH-LM/A
OFICIO Nº 281-2018-MDCH-LM/A

Tengo el agrado de dirigirme a usted y poner a su disposición mi opinión dando respuesta al documento de la referencia, que adjunta 02 ejemplares de la **Segunda reformulación** del Plan Operativo Anual 2018 de la actividad Prevención del consumo de drogas en el ámbito comunitario determinando lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

Con fecha 29 de diciembre 2015, se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional N° 014-2015-DV entre **DEVIDA** y la **Municipalidad distrital de Chungui** con el objeto de contribuir al logro de las metas establecidas en la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas, en el marco de los Programas Presupuestales de DEVIDA, con una vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2021.

Para el año fiscal 2018, la Dirección de Asuntos Técnicos, mediante Informe N° 009-2018-DV-DAT, de fecha 09 de enero del 2018, ha priorizado y opinado favorablemente sobre la continuidad la actividad Prevención del consumo de drogas en el ámbito comunitario y ha estableciendo su marco presupuestal para dicho ejercicio.

Con fecha, 13 de febrero del 2018 se firma la **Quinta adenda** al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre DEVIDA y **Municipalidad distrital de Chungui** (**Adenda N°014-2015/A005-DV**) en el marco de los Programas Presupuestales de DEVIDA.

Con **OFICIO Nº 0281-2018-MDCH-LM/A** la **Municipalidad distrital de Chungui** remite a **DEVIDA la Segunda reformulación** el Plan Operativo Anual 2018 de la referida actividad en el marco del convenio suscrito entre las partes, la que dentro de la **CLÁUSULA QUINTA: COMPROMISOS DE LAS PARTES** indica en su literal **5.1 DE LA ENTIDAD EJECUTORA inciso "a.** Elaborar y remitir a **DEVIDA** para su conformidad y previo a su ejecución, los POAs de las actividades y proyectos señalados en la cláusula sétima y conforme al plazo señalado en esta cláusula, teniendo como referencia los modelos establecidos por DEVIDA" y en su literal **5.1 DE DEVIDA** en su numerales " **a.** Dar conformidad a los POAs de cada actividad o proyecto señalados en la cláusula sétima que ejecute la **ENTIDAD EJECUTORA,** a través del Responsable Técnico del Programa Presupuestal o el Jefe de la Oficina Zonal correspondientes." y "**c.** Remitir a DEVIDA para su conformidad y previo a su ejecución las reformulaciones al POA...No será procedente presentar reprogramaciones al POA por un trimestre en proceso de ejecución".

Por lo cual y conforme lo establece la Directiva N° 003-2015-DV-SG, aprobado mediante Resolución de secretaría General N° 200-2015-DV-SG, de fecha 07 de diciembre del 2015 (vigente a la fecha), se utilizó el Anexo N° 6 como medio de evaluación determinando lo siguiente:

La propuesta de la Segunda reformulación del Plan Operativo Anual 2018 de la actividad Prevención del consumo de drogas en el ámbito comunitario presentada, se encuentra elaborado en base a los formatos establecidos de acuerdo al Convenio suscrito, cuenta con todos los requerimientos técnicos solicitados.
Así mismo precisa que existe discrepancias entre lo reportado en el SIMDEV y lo contrastado en el POA y solicita se tome en cuenta lo reportado en éste como lo sincerado al acumulado del mes de julio y programado a partir del mes de agosto, validándose con la consulta amigable del MEF para las metas financieras y el padrón presentado con las metas físicas.

I. CONCLUSIONES

La propuesta de la Segunda reformulación del Plan Operativo Anual 2018 de la actividad Prevención del consumo de drogas en el ámbito comunitario presentado, cumple con todos los requerimientos técnicos solicitados.
Por tanto, al cumplirse con 8 de los 10 criterios establecidos en el anexo N° 6 de la directiva antes referida, y al encontrarse Conforme se adjunta la ficha correspondiente.

IV. RECOMENDACIONES

Remitir un oficio de respuesta a la **Municipalidad distrital de Chungui**, donde se le comunique la Conformidad Técnica al Plan Operativo Anual 2018 presentado.

Es todo en cuanto tengo que informar a Usted.

Atentamente

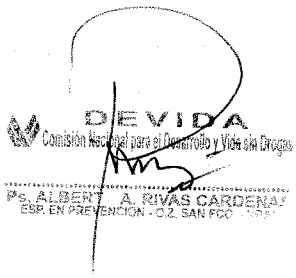

cc:

ARC

Anexo 06

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO - OFICINA ZONAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUNGUI

Actividad: Prevención del consumo de Drogas en el Ámbito Comunitario

NUMERO DE FICHA	122

No	CRITERIOS	SI	NO
1	El Plan Operativo es remitido oficialmente y cuenta con visto bueno en todo su contenido	X	
2	El nombre de la actividad es el mismo que se consigna en el convenio de cooperación interinstitucional o adenda suscrita	X	
3	El Presupuesto de actividad se encuentra dentro del limite establecido en el convenio de cooperación interinstitucional o adenda suscrita	X	
4	El POA contiene la estructura y los formatos de la Directiva	X	
5	Las Tareas descritas dentro del formato 1 del POA, se encuentran en el modelo operativo del producto, de ser el caso.	X	
6	Los componentes descritos dentro del formato 2 del POA, se encuentran registrados en la fiha SNIP o expediente técnico.		X
7	Existe equivalencia entre la meta total y la metas mensualizadas (Fisicas - Financieras).	X	
8	Las unidades de medida contempladas en los formatos de metas fisicas(formato1,2),son medibles y verificables.	X	
9	Existe relación entre el texto descrito en el POA y la programación de las metas físicas y financieras	X	
10	En caso de contra partida: se adjunta certificado de credito presupuestario y/o previsión presupuestal		X

El especialista técnico llena la ficha de conformidad.	
*	Colocar una (X) en el recuadro que corresponde en el caso que cumpla con el requisito.
*	Item 5. Solo para las Actividades.
*	Item 6. solo para proyectos

Se suscribe en señal de conformidad: si (X) no ( )
Observa el POA : si ( ) no ( ). (De ser necesario, adjuntar una hoja de trabajo complementariamente al presente anexo, debidamente visado)

DEVIDA
Firmado digitalmente por RIVAS CARDENAS Albert Anthony FAU 20339267821 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16.08.2018 16:51:32 -05:00

Ps. Albert Anthony Rivas Cárdenas — Firma — Fecha 16/08/2018
Nombre del Especialista Tecnico.

Se suscribe en señal de conformidad: si (X) no ( )
Observa el POA : si ( ) no ( ). (De ser necesario, adjuntar una hoja de trabajo complementariamente al presente anexo, debidamente visado)

DEVIDA
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas
Mg. WILMAN JORGE HEREDIA ESCOBAR
JEFE (E) OFICINA ZONAL
SAN FRANCISCO - VRAE

Mg. Wilman Jorge Heredia Escobar.. — Firma — Fecha 17/08/2018
Nombre Jefe Oficina Zonal: SAN FRANCISCO

Chungui, 15 de agosto de 2018

DEVIDA
OFICINA ZONAL
SAN FRANCISCO - VRAE
15 AGO 2018
RECIBIDO
Hora: 10:34 Reg. N°: 15354
Folios: Firma:

OFICIO. N°281-2018-MDCH/LM-A.

SEÑOR : Mg. Wilman Jorge Heredia Escobar
Jefe Zonal San Francisco- VRAE

PRESENTE

ASUNTO : Remito Subsanación de Observaciones a la Segunda Reformulación del Plan Operativo Anual 2018 de la Actividad "Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas en el Ámbito comunitario" Distrito de Chungui.

REF. : OFICIO N°000231-2018-DV-OZSFCO

Es grato dirigirme a usted a efectos de expresarle un saludo cordial a nombre de la Municipalidad Distrital de Chungui-La Mar, Institución Edil a la cual me honro en representar; el motivo de la presente es para remitir Subsanación de Observaciones a la Segunda Reformulación del Plan Operativo Anual 2018 de la Actividad "Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas en el Ámbito Comunitario"; en cumplimiento al Convenio Interinstitucional suscrito entre la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas DEVIDA y la Municipalidad Distrital de Chungui correspondiente al año fiscal de 2018.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para manifestarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUNGUI
ALCALDIA
Ing. ELVIN CCAICURI SANTI
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUNGUI

PROGRAMA PRESUPUESTAL PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS

PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO COMUNITARIO

SEGUNDA REFORMULACIÓN

PLAN OPERATIVO ANUAL

2018

JUSTIFICACIÓN

La segunda reformulación del Plan Operativo Anual del Programa Presupuestal de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas en el ámbito Comunitario, corresponde al sinceramiento de los avances de las metas físicas y financieras acumulados al mes de julio, se debe por el atraso en la ejecución de algunas actividades físicas y financieras programadas, asimismo precisar que en las metas físicas en el mes de mayo hay inconsistencia en el reporte de SIMDEV ya que se consignó datos erróneos por ello la suma de personas atendidas es de 70 que es la sumatoria de la tarea 3 y 4 y mas no los 73 que figura en el SIMDEV, Asimismo existe discordancia entre lo reportado financieramente del mes de junio en la Consulta Amigable y el SIMDEV, lo cual imposibilita la aprobación del POA según el Oficio N°000197-2018-DV-OZSFCO de fecha 22 de junio del 2018 por ello se solicitó en al correo electrónico de la Dirección de Promoción y Monitoreo con fecha 28 de junio de 2018 para levantar la observación.

Por tal motivo, se da la necesidad de reprogramar las actividades físicas y financieras, por lo tanto los datos consignados en la presente Reformulación son reales con consistencia acorde a los instrumentos de gestión (SIMDEV, Consulta Amigable y Padrón de Beneficiarios). Con el fin de cumplir con las metas programadas desde agosto a diciembre del año 2018 de esta forma se cumplirá con el Convenio Interinstitucional suscrito entre ambas entidades.

ÍNDICE

1. Datos Generales

1.1 Nombre de la Actividad
1.2 Objetivo de la Actividad
1.3 Monto de la inversión
1.4 Ámbito de intervención:
1.5 Número de Beneficiarias/os Directas/os para el año de ejecución 2018

2. Descripción de la Actividad

3. Programación de las tareas y sus metas

Formato Nº 1: Programación de metas físicas
Formato Nº 3: Programación de metas financieras

1. Datos Generales

1.1. Nombre de la actividad:

PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO COMUNITARIO

1.2. Objetivo de la Actividad:

Desarrollar y fortalecer en la población focalizada competencias para la prevención del consumo de drogas, en alianza con instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil.

1.3. Monto de la inversión

S/ 100,000 (Cien Mil con 00/100 soles)

1.4. Ámbito de intervención:

Departamento: Ayacucho
Provincia: La Mar
Distrito: Chungui
Barrio: Villa Aurora

1.5. Número de Beneficiarias/os Directas/os para el año de ejecución (2018)

318 personas beneficiadas de una comunidad de Villa Aurora del distrito de Chungui, para el periodo de marzo a diciembre del año fiscal de 2018. Se incluye anexo de la delimitación de la zona de intervención priorizada.

2. Descripción por Actividad

La actividad implica generar y fortalecer factores de protección comunitarios, optimizar la organización comunal y promover la participación activa de la población.

Se promoverá/fortalecerá la conformación de redes comunitarias, generando mecanismos de articulación con otras entidades locales para el desarrollo de acciones de prevención. Se impulsará la participación activa de organizaciones sociales de base, entidades públicas y privadas, propiciando el desarrollo de espacios de sensibilización y formación.

La actividad requiere el ingreso de reportes mensuales sobre el cumplimiento de metas en el Sistema de Monitoreo de DEVIDA (SIMDEV); el mismo que incluirá las evidencias de las acciones realizadas, de acuerdo a lo establecido en cada tarea; y los padrones de beneficiarios en Excel, teniendo como plazo 30 días posteriores de finalizado el año.

El municipio designará **una (01) persona** que tenga a cargo la coordinación institucional de la actividad y realizará la contratación de **dos (02) facilitadoras/es** por la modalidad CAS, de acuerdo al perfil remitido por DEVIDA; asimismo se adquirirá materiales de oficina, impresiones, movilidad local, refrigerios, y otros que sean necesarios de acuerdo a las tareas programadas.

Para la implementación de la actividad, se ha propuesto las siguientes tareas:

Tarea 1: Capacitación del Equipo Técnico a cargo de la intervención

Se realizará una capacitación de cuatro (04) días a las/los profesionales del Equipo Técnico a cargo de la ejecución de la actividad, quienes fortalecerán sus competencias para la adecuada aplicación del modelo de intervención, donde se abordarán los siguientes temas:

- Capacitación para unificar criterios técnicos y de gestión, relacionados a los procedimientos metodológicos y herramientas respectivas para la implementación y fortalecimiento del programa.
- Capacitación sobre aspectos relacionados al modelo de intervención ECO 2.

Para cumplir con esta tarea, cada municipio deberá programar pasajes terrestres y/o aéreos de Chungui-Villa Aurora a la ciudad de Lima y movilidad local (traslado de domicilio hasta el lugar donde se realice la capacitación de Ayacucho-Lima-Ayacucho para el equipo que asistirá a dicha capacitación.

En el caso que no sea posible la asistencia de todas las personas que forman parte del equipo, quienes no llegaran a participar serán capacitadas por las/los profesionales que recibieron la formación, debiendo organizarse una réplica a ejecutarse en un plazo no mayor a 20 días posteriores de realizada la capacitación.

Se deberá elaborar un informe de la participación del equipo en la capacitación, así como de la réplica realizada según sea el caso.

La meta para esta tarea será tres (03) personas capacitadas.

Tarea 2: Identificación y fortalecimiento de la Red Comunitaria.

Como parte del proceso de conocimiento de la comunidad, el equipo de profesionales procederá a la identificación o conformación de estructuras (dispositivos), bajo la modalidad de redes:

- Red Subjetiva Comunitaria (Red de relaciones personales)
- Red Operativa
- Red de Líderes y Lideresas de Opinión
- Red de Recursos Comunitarios

El trabajo a nivel de estas redes, permitirá brindar la atención de acuerdo a las demandas que presenten los miembros de la comunidad, promoviendo la articulación y sinergia de instituciones y organizaciones sociales, de acuerdo a la propuesta metodológica facilitada por DEVIDA.

Para el proceso de identificación, organización o fortalecimiento de la red comunitaria se considerará lo siguiente:

Conformación de la Red Subjetiva Comunitaria

Integrada por el conjunto de personas y las interacciones significativas entre ellas.

Conformación de la Red de líderes y lideresas de opinión formal e informal

Constituida por personas que debido a su trayectoria han alcanzado reconocimiento y prestigio y cuyas opiniones pueden generar influencia en algunos grupos o algún tipo de movimiento al interior de la comunidad.

Conformación de la Red Operativa,

Constituida por un grupo de trabajo que se involucra con una comunidad local para fomentar procesos de inclusión social.

Conformación de la Red de Recursos Comunitarios e institucionales

Es el conjunto de personas, grupos, instituciones, organizaciones y de sus interacciones que son directamente contactados por los operadores en el transcurso del trabajo de calle y de comunidad.

El cumplimiento de esta tarea, comprende:

- La elaboración de un Plan de Trabajo que esté relacionado con las tareas del presente Plan Operativo, a presentarse en el primer trimestre de intervención.
- Elaboración de informes mensuales sobre el proceso de conformación de redes y la implementación del plan de trabajo.

La meta para esta tarea será **(01) Informe Mensual** de las **Cuatro (04)** Redes Conformadas que durante el periodo de mayo a diciembre del 2018 serán un total de **Diez (10) Informes.**

Tarea 3: Implementación/Fortalecimiento del Centro de Escucha

Se deberá identificar en la zona de intervención un ambiente propicio para la implementación y funcionamiento del Centro de Escucha (CE), el cual se constituirá en el núcleo de la intervención; la labor que se desarrolle en este, será complementada con un trabajo itinerante, a través de carpas que serán ubicadas en lugares estratégicos de la zona de intervención, identificados y establecidos conjuntamente con la comunidad.

El centro de Escucha brindará atención a toda persona que exprese una demanda y necesidad de soporte emocional ante problemas psicosociales relacionados con el consumo de drogas y se encuentra en situación de vulnerabilidad.

El Centro de Escucha brindará servicios como:

- Acciones de vinculación con la comunidad, a través de actividades lúdicas, artísticas, recreativas y deportivas y el uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) entre otros que demande la comunidad es decir se realizaran Noches Culturales (Danza, Poesía, Canto y Dramatización), Olimpiadas (Futbol, Vóley, Ajedrez, Ciclismo, Dama), Proyección de Películas, Paseos Comunales, Clases de Computación y Nivelación Escolar.
- Orientación sobre problemas psicosociales vinculados al consumo de drogas (violencia, pandillaje, bullying, etc.).
- Articulación con diversos servicios públicos y/o privados para la derivación de casos, de acuerdo a las demandas de las personas; esta actividad implica efectuar el seguimiento respectivo.

Las acciones a desarrollar, serán las siguientes:

- Evaluar y determinar en el primer mes de iniciada la ejecución, el lugar y horario de atención del Centro de Escucha, para lo cual se deberá aplicar el Formato de Diseño del Centro de Escucha.
- Convocatoria a población en general a través de acciones de enganche, las cuales se registrarán en la Ficha de descripción de acción.
- Elaboración del Directorio de instituciones para la derivación de casos, que incluye la coordinación con las/los responsables de los servicios.
- Brindar orientación sobre los principales problemas psicosociales de la comunidad con énfasis en los asociados al consumo de drogas; esta acción será registrada en la Ficha de Atención en el Centro de Escucha; de ser el caso se realizará la derivación a las instancias correspondientes, mediante la Ficha de derivación.
- Seguimiento a las personas atendidas a través de visitas a los servicios donde fueron atendidos y visitas domiciliarias.

La **meta de esta actividad es la atención de un mínimo de 15 personas nuevas por mes,** dependiendo de las dimensiones geográficas y población de la zona a intervenir, logrando un total de **135 personas atendidas** durante el período de intervención. Para esta tarea, será necesario destinar recursos para la adquisición de carpas, mobiliario, equipos, útiles de escritorio, papelería, movilidad local, entre otros.

Tarea 4: Desarrollo de acciones preventivas, informativas, de sensibilización y educativo/ formativas.

Se desarrollarán talleres según grupo poblacional. La meta de esta actividad es de **180 personas atendidas durante el período de intervención.** Para esta tarea será necesario destinar recursos para la adquisición de útiles de escritorio, papelería, movilidad local, entre otros.

a) **Con familias**
Se convocará a familias conformadas por padres y/o madres de familia, familiares directos o tutores legales que se encuentren a cargo de adolescentes y las y los adolescentes que participarán en actividades de fortalecimiento familiar (sesiones educativas padres e hijos para reforzar vínculos afectivos parentales; se realizará una (01) aplicación conformada por 07 sesiones con 15 familias por aplicación, teniendo como **meta anual 15 familias participantes y un total de 30 personas atendidas**.

b) **Con niñas/os de 5 a 11 años.**
Se involucrará a niñas/os para desarrollar con ellos estrategias socioeducativas, estilos de vida saludable y buen uso del tiempo libre, entre otras. Se desarrollarán 3 talleres (3 sesiones cada uno), con la participación de 20 niñas/os, teniendo como **meta anual 60 participantes.**

c) **Con las /los adolescentes de 12 a 17 años.**
Se impulsará la participación de adolescentes para trabajar con ellos actividades socioeducativas relacionadas con la promoción de estilos de vida saludable, buen uso del tiempo libre, entre otras; se prevé el desarrollo de 3 talleres (3 sesiones cada uno

de ellos); participarán 20 adolescentes entre hombres y mujeres por taller, teniendo como **meta anual 60 participantes.**

d) Con jóvenes y adultos mujeres y varones de 18 a más

Se promoverá el desarrollo de iniciativas socio-laborales y el involucramiento de jóvenes y adultos en las mismas; simultáneamente se desarrollarán estrategias socioeducativas, entre otras, teniendo como **meta anual un total de 20 personas**, que participarán en 2 talleres de formación socio laboral compuesto por 5 sesiones como mínimo cada una (2 o más horas, cada sesión) y que incluirá acciones complementarias de sostenibilidad (ferias exposición/venta, visitas guiadas, etc.).

Se promoverá además en coordinación con otras instancias, la empleabilidad de las/los jóvenes participantes mediante la identificación de alternativas que les permita insertarse laboralmente.

Esta actividad incluirá una fase de seguimiento.

Documentos a presentar por cada una de estas acciones:

- ✓ Planes de trabajo por cada taller a desarrollar
- ✓ Informes por cada taller.
- ✓ Padrón de participantes (debe incluir nombres y apellidos, firmas y DNI de cada participante).

e) Con funcionarias/os municipales:

Se desarrollará un taller de sensibilización, a fin de lograr compromisos y apoyo a las intervenciones en los ámbitos comunitarios seleccionados. Se involucrará prioritariamente a personas que ocupen cargos de toma de decisión en las áreas de presupuesto, desarrollo social, salud, educación, entre otras; se implementará **01 taller** previéndose la participación de **10 personas.**

Programación de las Tareas y sus metas

Formato Nº 1: Programación de metas físicas de la actividad.
Formato Nº 3: Programación de metas financieras.

FORMATO N° 01
PROGRAMACION METAS FISICAS DE LAS ACTIVIDADES

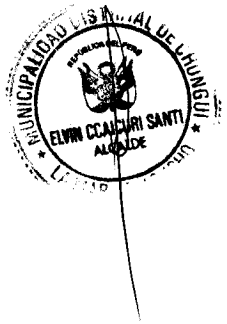

Entidada Ejecutora: Municipalidad Distrital de Chungui
Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
Actividad: Prevención de consumo de drogas en el ámbito comunitario

CODIGO (1)	COMPONENTE/ACTIVIDAD/TAREA (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META MENSUAL (4)												META ANUAL (5)
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO COMUNITARIO	PERSONA ATENDIDA	0	0	0	0	70	63	40	40	20	60	25	0	318
1.1	CAPACITACION DEL EQUIPO TECNICO A CARGO DE LA INTERVENCION	PERSONA CAPACITADA						3							3
1.2	IDENTIFICACION Y FORTALECIMIENTO DE LA RED COMUNITARIA	INFORME					3	1	1	1	1	1	1	1	10
1.3	IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE ESCUCHA	PERSONA ATENDIDA					20	20	20	20	20	20	15		135
1.4	DESARROLLO DE ACCIONES PREVENTIVAS, INFORMATIVAS, DE SENSIBILIZACION Y EDUCATIVAS / FORMATIVAS	PERSONA ATENDIDA					50	40	20	20		40	10		180

Código (1): Enumerar correlativamente por componente, actividad, sub actividad, tarea
Tarea (2): Las tareas se completan según Modelo Operativo de cada Programa Presupuestal
Unidad de Medida (3): Debe ser medible y cuantificable.
Meta mensual (4) Cronograma de ejecución mensual
Meta Anual (5): Es la sumatoria de metas mensuales.

PLAN DE TRABAJO ANUAL DE LA ACTIVIDA PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO COMUNITARIO

	ACTIVIDAD	RECURSOS	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SETIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
1	**ACTIVIDAD : Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito comunitario**	918	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	11	5	5	45	11	5	10	20	6	5	5	5	20	5	5	8	9	15	5	35	8	5	5	15	5	5	0	0	1
1	contratar profesionales bajo el perfil remitido por DEVIDA	Facilitador																	X																															
1.1	**Tarea 1: Capacitación del Equipo Técnico a cargo de la intervención**	9																				3																											
1	Capacitación para unificar criterios técnicos y de gestión, relacionados a los procedimientos metodológicos y herramientas respectivas para la implementación y fortalecimiento del programa, modelo ECO2 x 4 días en la ciudad de Lima	Informe de capacitación																				X																											
1.2	**Tarea 2: Identificación y fortalecimiento de la Red Comunitaria.**	16																			1					3				1				1				1				1				1				1
1	Elaboración de un Plan de Trabajo con la RED comunitaria, a presentarse en el primer trimestre de intervención.	Plan de trabajo con RED																	X																															
2	conformación y seguimiento de la Red Subjetiva Comunitaria	Informe de RED																		X																															
3	conformación y seguimiento de la Red Operativa																				X																														
4	conformación y seguimiento de la Red de Líderes y Lideresas de Opinión																				X																														
5	conformación y seguimiento de la Red de Recursos Comunitarios																				X																														
6	Elaboración de informes mensuales sobre el proceso de conformación de redes y la implementación del plan de trabajo.	Informe de proceso																				X				X				X								X				X				X				X
1.3	**Tarea 3: Implementación/Fortalecimiento del Centro de Escucha**	138																					5	5	5	5	5	10	10	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5			
1	Identificar en la zona de intervención un ambiente propicio para la implementación y funcionamiento del Centro de Escucha (CE)	Anexo de zona de intervencion						X													X																												
2	Evaluar y determinar en el primer mes de iniciada la ejecución, el lugar y horario de atención del Centro de Escucha, para lo cual se deberá aplicar el Formato de Diseño del Centro de Escucha.	diseño y horario de CE																				X																											
3	Elaboración del Directorio de instituciones para la derivación de casos	Directorio																				X																											
4	Coordinación con las/los responsables de los servicios a los que se deriva casos	Acta de Reunión																				X																											
5	Realizar trabajo itinerante, a través de carpas que serán ubicadas en lugares estratégicos de la zona de intervención, identificados y establecidos conjuntamente con la comunidad.	Plan de trabajo con RED																				X		X			X			X				X				X				X				X			
6	Brindar atención y orientación en el Centro de Escucha a toda persona que exprese una demanda y necesidad de soporte emocional ante problemas psicosociales **relacionados con el consumo de drogas** y se encuentra en situación de vulnerabilidad. 15 x mes de funcionamiento	Ficha de Atención																				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
7	Realizar seguimiento a las personas atendidas a través de visitas a los servicios donde fueron atendidos.	Ficha de Derivación																				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
8	Seguimiento a las personas atendidas a través de visitas domiciliarias	Ficha de Atención																				X		X			X			X				X				X				X							
9	Acciones de vinculación con la comunidad, a través de actividades lúdicas	Plan de actividad, requerimiento informe de actividad																						X																								
10	Acciones de vinculación con la comunidad, a través de actividades artísticas																												X																			
11	Acciones de vinculación con la comunidad, a través de actividades recreativas																														X																	
12	Acciones de vinculación con la comunidad, a través de actividades deportivas																																				X											
13	Acciones de vinculación con la comunidad, a través de actividades del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)																																						X									
1.4	**Tarea 4: Desarrollo de acciones preventivas, informativas, de sensibilización y educativo/ formativas.**	180																			40	10			40				20					20							10		30				10					
1	Talleres con 15 familias, 01 aplicación del Programa (07 sesiones) de 30 personas	Plan de Trabajo, Informe de cada Taller, padrón de beneficiario																																	X	X	X	X	X	X	X							
2	Taller 1 Con niñas/os de 5 a 11 años de 3 sesiones con 20 niños																		X	X	X																											
3	Taller 2 Con niñas/os de 5 a 11 años de 3 sesiones con 20 niños																						X	X	X																							
4	Taller 3 Con niñas/os de 5 a 11 años de 3 sesiones con 20 niños																										X	X	X																		
5	Taller 1 con adolescentes de 12 a 17 años de 3 sesiones c/u con 20 adolescentes																		X	X	X																											
6	Taller 2 con adolescentes de 12 a 17 años de 3 sesiones c/u con 20 adolescentes																						X	X	X																							
7	Taller 3 con adolescentes de 12 a 17 años de 3 sesiones c/u con 20 adolescentes																														X	X	X													
8	Taller con jóvenes y adultos mujeres y varones de 18 a más; 5 sesiones c/u, con 10 participantes																																		X	X	X	X	X									
9	Taller con jóvenes y adultos mujeres y varones de 18 a más; 5 sesiones c/u, con 10 participantes																																								X	X	X	X	X					
10	acciones de Seguimiento complementarias de sostenibilidad (ferias exposición/venta, visitas guiadas, etc.) que permita empleabilidad.																																								X	X	X	X	X	X	X	X		
11	Taller con Funcionarios municipales para sensibilizar y lograr apoyo x 10 participantes																					X																											

FORMATO N° 3:
PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS

Entidad Ejecutora: Municipalidad Distrital de Chunguí
Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
Actividad: Prevención de consumo de drogas en el ámbito comunitario

GENERICA DE GASTO (1)	Especifica de Gasto (2)		Meta Mensualizada soles) (3)												META TOTAL (4) S/.
	CODIGO (5)	NOMBRE	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
2.3. Bienes y Servicios	2 . 3 . 1 1 . 1 1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	-	-	-	-	-	2,810	-	250	-	-	-	-	3,060
	2 . 3 . 1 2 . 1 1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	-	-	-	-	-	1,200	4,000	-	-	-	-	-	5,200
	2 . 3 . 2 4 . 1 1	DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	-	-	-	-	-	-	-	1,500	-	-	-	-	1,500
	2.3. 1 5. 1 2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	-	-	-	-	-	2,900	-	1,600	-	-	-	-	4,500
	2.3. 13. 11	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES	-	-	-	-	-	1,500	-	-	-	-	-	-	1,500
	2 . 3 . 1 9 . 1 2	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	-	-	-	-	-	-	1,400	-	-	-	-	-	1,400
	2.3. 2 1. 2 1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	-	-	-	-	-	1,080	-	280	-	-	-	-	1,360
	2.3. 2 1. 2 99	OTROS GASTOS	-	-	-	-	-	220	-	880	-	-	-	-	1,100
	2.3. 2 7.11 99	SERVICIOS DIVERSOS	-	-	-	-	-	-	-	1,305	4,000	1,000	-	-	6,305
	2.3. 22. 42	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSION	-	-	-	-	-	-	-	900	300	300	300	-	1,800
	2.3. 22. 44	SERVICIO DE IMPRESIÓN, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	-	-	-	-	-	-	1,500	-	-	-	-	-	1,500
	2.3. 28. 11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	-	-	-	-	-	7,833	5,307	5,000	5,000	5,000	5,000	11,394	44,534
	2.3.15.31	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR					-	-	-	300	-	-	-	-	300
	2.3. 28. 12	CONTRIBUCION A ESSALUD DE LOS CAS	-	-	-	-	-	443	226	226	226	226	226	461	2,034
	2.3.18.12	MEDICAMENTOS					-	-		167	-	-	-	-	167
	2.3.1 99. 1 99	OTROS BIENES	-	-	-	-	-	7,958	4,148	6,074	500	500	-	-	19,180
2.6. Activos no financieros	2.6.32.1.2	MOBILIARIOS					-	-	-	1,560	-	-	-	-	1,560
	2 . 6 . 3 2 . 3 1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	-	-	-	-	-	3,000	-	-	-	-	-	-	3,000
TOTAL			-	-	-	-	-	28,945	16,581	20,042	10,026	7,026	5,526	11,855	100,000

LEYENDA:

Genérica de Gasto (1): Según clasificador de gastos
Específica de Gasto (2) Según clasificador de gastos
Meta mensual (3) Se consigna los montos de cada específica de gasto en nuevos soles de forma mensual
Meta anual (4) Es el monto total de la específica de gasto
Código (5): Según clasificador
Meta financiera Se considera a la programación presupuestal por genérica o específica de gasto

DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

Entidada Ejecutora: Municipalidad Distrital de Chungui
Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
Actividad: Prevención de consumo de drogas en el ámbito comunitario

CODIGO	TAREAS (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	META ANUAL (4)	DETALLE DEL GASTO	PARTIC. CANTID.	VECES /DIAS	P. Unit. S/	ESPECÍFICAS DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL S/.
								CÓDIGO	NOMBRE	
1	PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO COMUNITARIO	PERSONA ATENDIDA	318	Contratación de Profesional en modalidad CAS, según perfil de DEVIDA para atención de Centro de Escucha	1	8	2,500	2.3. 28. 11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	20,000
				Gatificaciones para profesionales contratados en los meses julio y diciembre	1	2	300	2.3. 28. 11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	600
				Pago de Vacaciones Truncas para profesionales	1	1	1,667	2.3. 28. 11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	1,667
				Contribuciones a ESSALUD para profesional	1	8	113	2.3. 28. 12	CONTRIBUCION A ESSALUD DE LOS CAS	904
				Contribuciones a ESSALUD para profesional vacaciones truncas	1	1	113	2.3. 28. 12	CONTRIBUCION A ESSALUD DE LOS CAS	113
				Contratación de Profesional en modalidad CAS, según perfil de DEVIDA para atención de Centro de Escucha	1	8	2,500	2.3. 28. 11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	20,000
				Gatificaciones para profesionales contratados en los meses julio y diciembre	1	2	300	2.3. 28. 11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	600
				Pago de Vacaciones Truncas para profesicanles	1	1	1,667	2.3. 28. 11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	1,667
				Contribuciones a ESSALUD para profesional	1	8	113	2.3. 28. 12	CONTRIBUCION A ESSALUD DE LOS CAS	904
				Contribuciones a ESSALUD para profesional vacaciones truncas	1	1	113	2.3. 28. 12	CONTRIBUCION A ESSALUD DE LOS CAS	113
1.1	CAPACITACION DEL EQUIPO TECNICO A CARGO DE LA INTERVENCION	PERSONA CAPACITADA	3	Pasaje via terrestre Chungui- Villa Aurora - Ayacucho - Chungui- Villa Aurora) para 02 facilitadores	2	2	70	2.3. 2 1. 2 1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	280
				Pasaje via terrestre Chungui- Villa Aurora - Ayna San Francisco - Chungui- Villa Aurora) para 02 facilitadores	1	2	140	2.3. 2 1. 2 1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	280
				Pasaje via aéreo (Ayacucho - Lima- Ayacucho) para 02 facilitadores	2	1	400	2.3. 2 1. 2 1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	800
				Viaticos para taller de capacitación sobre la metodologia de familias fuertes	2	4	110	2.3. 2 1. 2 99	OTROS GASTOS	880
				Movilidad local para 03 participantes en taller de unificación de criterios terminal terrestre -aeropuerto- hotel y viceversa	2	1	110	2.3. 2 1. 2 99	OTROS GASTOS	220
1.2	IDENTIFICACION Y FORTALECIMIENTO DE LA RED COMUNITARIA	INFORME	10	Servicio de Break para la elaboración del Plan de Trabajo de la RED de acuerdo al POA en el primer trimestre con 15 participantes S/. 6.00 x cada breack	15	1	12	2.3. 2 7.11 99	SERVICIOS DIVERSOS	180
				Reuniones mensuales de la RED para el seguimiento de la implementación del plan de trabajo	1	10	10	2 . 3 . 1 1 . 1 1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	100

DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

Entidada Ejecutora: Municipalidad Distrital de Chungui
Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
Actividad: Prevención de consumo de drogas en el ámbito comunitario

CODIGO	TAREAS (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	META ANUAL (4)	DETALLE DEL GASTO	PARTIC. CANTID.	VECES /DIAS	P. Unit. S/	ESPECÍFICAS DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL S/.
								CÓDIGO	NOMBRE	
				Material de Escritorio para Atención del Centro de Escucha, 10 cajas lápicero rojo,azul,negro y verde,12 docenas lápices 2B y HB ,12 docenas colores standar x 12, 12 docenas de colores JUMBO, 12 docenas plumones delgados estuche x 12, 10 estuches de plumones gruesos para papel surtidos,10 cajas de plumones para pizarra(rojo,negro,verde,azul) medio millar papellografos rayado,cuadriculado y blanco,1 ciento de cartulina plastificada de colores,1 ciento de cartulina escolar de colores, 12 docenas de temperas colores surtidos, 8 docenas pinceles planos, 1/2millar de folder manila,1/2 millar fastener de metal, 1 ciento sobre manila A4,20 millares Papel Bond,1/2 docena saca grapas, 4 perforador, 4 engrapadores,1 docena cintas de agua de colores,1 docena tijeras,1 caja de tajadores x 24, 2 docenas de folder de plastico,1 ciento de SketchBoock, 1 docena cinta de embalaje,1 docena cinta maskingtape, 2 millares hojas bond de colores arcoiris, 1 dociena Vinifan tamaño oficio.	1	1	3,000	2.3. 1 5. 1 2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	3,000
				Tinta de colores para impresora multifuncional Epson	4	1	120	2.3. 1 5. 1 2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	480
				Reuniones de Trabajo de Articulación interinstitucional para 10 reuniones con 15 miembros de la RED comunitaria	1	10	10	2 . 3 . 1 1 . 1 1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	100
				Reparaciones y mantenimiento del Centro de Escucha se realizara el tarrajeado del interior y exterior del centro de escucha y su almacen, tambien se pondra 3 ventanas metalicas	1	1	1,500	2 . 3 . 2 4 . 1 1	DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	1,500
				Aduquisicion de Tachos de Basura	1	5	80	2.3.1 99. 1 99	OTROS BIENES	400
				Kit para reparación de instrumentos musicales, cambio de cuerdas de 06 guitarras, repracion de 03 bombos	1	1	500	2.3.1 99. 1 99	OTROS BIENES	500
				Adquisicion de bicicleta estatica para la Acciones de vinculación con la comunidad, a través de actividades deportivas (gimnasia)	1	1	1,000	2.3.1 99. 1 99	OTROS BIENES	1,000
				Kit de accesorios y repuestos para reparación de bicicletas	1	1	800	2.3.1 99. 1 99	OTROS BIENES	800
				Alimentos y bebidas (agua mineral, galletas) para reuniones de coordinación con las/los responsables de los servicios a los que se deriva casos	1	1	50	2 . 3 . 1 1 . 1 1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	50
				Combustible para trabajo itinerante, a través de carpas en la zona de intervención, identificados y establecidos conjuntamente con la comunidad. X 2 por mes por 8 meses y traslado de Bienes adqueridos para la Implementacion y Fortalecimiento del Centro de Escucha.	1	1	1,500	2.3. 13. 11	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES	1,500

DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

Entidada Ejecutora: Municipalidad Distrital de Chungui
Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
Actividad: Prevención de consumo de drogas en el ámbito comunitario

CODIGO	TAREAS (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	META ANUAL (4)	DETALLE DEL GASTO	PARTIC. CANTID.	VECES /DIAS	P. Unit. S/	ESPECÍFICAS DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL S/.
								CÓDIGO	NOMBRE	
				Material publicitario (dipticos, triptico etc) para Brindar atención y orientación en el Centro de Escucha y feria itinerante	1	1	1,500	2.3. 22. 44	SERVICIO DE IMPRESIÓN, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	1,500
				Servicio de difusion por medios escritos, radiales por 5 meses x 300	1	6	300	2.3. 22. 42	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSION	1,800
				Alimentos y bebidas(agua mineral, frugos, galletas)para Funcionamiento del Centro de Escucha durante los 10 meses acciones, actividades, reuniones etc	1	1	2,000	2 . 3 . 1 1 . 1 1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	2,000
				Acciones de vinculación con la comunidad, a través de actividades lúdicas mediante la Gymkana de la Prevencion: 10 costales, 1 rollo de cuerdas, 100 limones, 100 manzanas, 100 cucharas, 1 rollo de ovillo, 10 m de tela, 12 aros, 2 docenas de vasos de plasticos de colores, 12 pares guantes, 5 cientos de Globos n° 7 y largos	1	1	500	2.3.1 99 1 99	OTROS BIENES	500
				Acciones de vinculación con la comunidad, a través de actividades artísticas que noche cultural (poesia, canto, teatro y danza): alquiler de vestimentas para teatro para los actores,mascaras, baner pasacalle de la actividad, 300 vasos descartables, 5 kilos mani, 10 tarros de leche, 2 canastas de pan	1	1	300	2.3.1 99. 1 99	OTROS BIENES	300
				Acciones de vinculación con la comunidad, a través de actividades recreativas mediante paseos comunales a los diferentes lugares turisticos de Villa Aurora: Playas de Chinete, catarata de Llampuyuq y Intihuatana.	1	1	500	2.3.1 99. 1 99	OTROS BIENES	500
				Acciones de vinculación con la comunidad, a través de actividades deportivas Olimpiadas de centro de escucha (Copa Yo si Puedo sin las Drogas) Compra de 3 copas deportiva y 50 medallas	1	1	500	2.3.1 99. 1 99	OTROS BIENES	500
				Acciones de vinculación con la comunidad, a través de actividades del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) a traves de Proyeccion de Peliculas, Mundial, Clases de Computacion. 20 peliculas educativas, grabacion de entrevistas, videos de reportaje, clases de computacion	1	1	500	2.3.1 99. 1 99	OTROS BIENES	500
1.3	IMPLEMENTACIO N Y FORTALECIMIENT O DEL CENTRO DE ESCUCHA	PERSONA ATENDIDA	135	Adquisicion de 02 sillas tapizadas para que ahí funcione las 02 computadoras que se va adquirir.	1	2	80	2.6.32.1.2	MOBILIARIOS	160
				Adquisicion de 02 escritorios de milamine para que ahí funcione las 02 computadoras que se va adquirir.	1	2	500	2.6.32.1.2	MOBILIARIOS	1,000

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUNGUI
ELVIN CCAHUARI SANTI
ALCALDE
LA MAR

DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

Entidada Ejecutora: Municipalidad Distrital de Chungui
Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
Actividad: Prevención de consumo de drogas en el ámbito comunitario

CODIGO	TAREAS (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	META ANUAL (4)	DETALLE DEL GASTO	PARTIC. CANTID.	VECES /DIAS	P. Unit. S/	ESPECÍFICAS DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL S/.
								CÓDIGO	NOMBRE	
				Adquisicon de un stan para albergar los libros que se va adquerir para la implmentacion de una biblioteca en el centro de escucha	1	2	600	2.3.1 99. 1 99	OTROS BIENES	600
				Mural de madera con lunas para difusion para las actividades realizadas	1	1	500	2.6.32.1.2	MOBILIARIOS	400
				Materiales y contratación de carro alegórico para actividad de sensibilizacion por los dias del No Fumador y Dia Internacional de la Lucha Contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilicito de Drogas	1	2	400	2.3.1 99. 1 99	OTROS BIENES	800
				Adquisición de Banner publicitario para colgar en el centro de escucha de 3m x 2m	1	2	100	2.3. 2 7.11 99	SERVICIOS DIVERSOS	200
				Adquisicion de 02 disfraces para acciones de vinculacion con los niños, pasacalles a realizar y acciones de sensibilización por día del niño y acciones afines	1	2	120	2 . 3 . 1 2 . 1 1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	240
				Adquisicon de colchonetas de Evaflex para cuentacuentos con los niños (pisos de tecnopor de colores con números)	10	1	70	2.3.1 99. 1 99	OTROS BIENES	700
				Adquisición de Libros, cuentos, obras literarias para niños y adolescentes	70	1	20	2 . 3 . 1 9 . 1 2	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	1,400
				Compra de vestuario para danza de saya y otras a danzas para el evento Acciones de vinculación con la comunidad, a través de actividades artísticas que noche cultural (poesia, canto, teatro y danza)	20	1	200	2 . 3 . 1 2 . 1 1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	4,000
				Kit de boxeo (saco, Guantes, venda, Protectores, mancuerna)	2	1	260	2.3.1 99. 1 99	OTROS BIENES	520
				Pelotas de 20 pelotas Futbol y 10 pelotas voley	30	1	40	2.3.1 99. 1 99	OTROS BIENES	1,200
				Compra de Fulbol de Mesa	1	1	811	2.3.1 99. 1 99	OTROS BIENES	802
				Caballetes para dibujo para la actividad de pintando mis emociones dirijido a los niños a desarrollar sus habilidades sociales expresando sus emociones.	5	1	90	2.3.1 99. 1 99	OTROS BIENES	450
				Mandolina	2	1	200	2.3.1 99. 1 99	OTROS BIENES	400
				Organo Musical para la actividad de Acciones de vinculación con la comunidad, a través de actividades artísticas	1	1	1,180	2.3.1 99. 1 99	OTROS BIENES	1,180
				Kit de teatrin 01 escenario,, 05 tireres de mano, 02 de dedo, parchero de titeres con 02 microfono para altoparlante y extension el evento Acciones de vinculación con la comunidad, a través de actividades artísticas que noche cultural (poesia, canto, teatro y danza), referente al tu puedes sin las drogas	1	1	800	2.3.1 99. 1 99	OTROS BIENES	800

DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

Entidada Ejecutora: Municipalidad Distrital de Chungui
Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
Actividad: Prevención de consumo de drogas en el ámbito comunitario

CODIGO	TAREAS (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	META ANUAL (4)	DETALLE DEL GASTO	PARTIC. CANTID.	VECES /DIAS	P. Unit. S/	ESPECÍFICAS DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL S/.
								CÓDIGO	NOMBRE	
				Adquisicion de 02 Arcos de futbol para actividades deportivas en estadio de Villa Aurora de medidas 7.32 de ancho y 2.44 de altura	1	1	2,000	2.3.1 99. 1 99	OTROS BIENES	2,000
				Confeccion de indumentaria para el equipo tecnico del programa: 4 ET x 4 juegos (S/. 60 polos , S/.30 sombrero , S/.70 mochila, S/. 80 chalecos)	4	1	240	2 . 3 . 1 2 . 1 1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	960
				Servicio de un docente en musica, danza para reforzar actividades artisticas	1	2	500	2.3. 2 7.11 99	SERVICIOS DIVERSOS	1,000
				Adquisicion de 02 ventiladores de pie para centro de escucha	2	1	150	2.3.1 99. 1 99	OTROS BIENES	300
				Adquisicion de 6 mesas de plastico para los centro de escucha (s/.90 x 4 und).	6	1	80	2.3.1 99. 1 99	OTROS BIENES	480
				Polos publicitarios algodón	100	1	20	2.3.1 99. 1 99	OTROS BIENES	2,000
				Juegos Diversos de Mesa y exterior (12 cubos magicos, 20Legos en balde,15 rompecabezas grandes de paises, banderas, cuerpo humano, frutas, vocales), 3 Bingos completos con tarjetas, bolillas, cartillas, 10 Yengas, 10 juegos de bolos	1	1	408	2.3.1 99. 1 99	OTROS BIENES	408
				Adquisicion de 02 Computadoras de mesa con programas basicas.	2	1	1,500	2 . 6 . 3 2 . 3 1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	3,000
				Adquisicion de juegos ancestrales(50 trompo, 200 canicas, 10 salta sogas, 15 yases, 10 hula hula, 10 yoyos, 10 honda)	1	1	128	2.3.1 99. 1 99	OTROS BIENES	128
				Mantenimiento y reparacion para equipos computacionales	1	1	200	2.3. 2 7.11 99	SERVICIOS DIVERSOS	200
				Pizarra Acrilica grande	1	1	240	2.3.1 99. 1 99	OTROS BIENES	240
				Medicamentos para implementar el Botiquin del Centro de Escucha.	1	1	167	2.3.18.1.2	MEDICAMENTOS	167
				Adquisicion de materiales de limpieza	1	1	300	2.3.15.31	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	300
				Adquisicion de 02 Chapas con sus respectivas llaves para mayor seguridad del Centro de Escucha y su Almacen	1	2	61	2.3.1 99. 1 99	OTROS BIENES	122
				Adquisicion de 01 Parlantes para las 02 computadoras que se va adquerir y el Laptop del facilitador.	1	1	200	2.3.1 99. 1 99	OTROS BIENES	200
				Instrumentos de evaluación, documentos técnicos, fichas de monitoreo y otros (impresión de materiales para la aplicación del programa).	1	1	50	2.3. 1 5. 1 2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	50
				Material de escritorioTaller con 15 familias, 01 aplicación del Programa (07 sesiones) de 30 personas	1	1	200	2.3. 1 5. 1 2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	200

DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

Entidada Ejecutora: Municipalidad Distrital de Chungui
Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
Actividad: Prevención de consumo de drogas en el ámbito comunitario

CODIGO	TAREAS (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	META ANUAL (4)	DETALLE DEL GASTO	PARTIC. CANTID.	VECES /DIAS	P. Unit. S/	ESPECÍFICAS DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL S/.
								CÓDIGO	NOMBRE	
1.4	DESARROLLO DE ACCIONES PREVENTIVAS, INFORMATIVAS, DE SENSIBILIZACION Y EDUCATIVAS / FORMATIVAS	PERSONA ATENDIDA	180	Agua mineral, frugos y Galletas para Taller con 15 familias, 01 aplicación del Programa (07 sesiones) de 30 personas	35	7	2	2.3.11.11	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	490
				Material para Taller 1 Con niñas/os de 5 a 11 años de 3 sesiones con 60 niños	3	3	50	2.3.15.12	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	450
				Frugos, gaseosas, galletas para 03 Talleres con niñas/os de 5 a 11 años de 3 sesiones con 60 niños	1	80	2	2.3.11.11	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	160
				Material de Escritorio para taller con adolescentes de 12 a 17 años de 3 sesiones c/u con 60 adolescentes	3	3	30	2.3.15.12	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	270
				Alimento y frugos, gaseosa con adolescentes de 12 a 17 años de 3 sesiones c/u con 60 adolescentes	1	80	2	2.3.11.11	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	160
				Material para Taller con jóvenes y adultos mujeres y varones de 18 a más, 5 sesiones c/u, con 20 participantes	1	2	1,000	2.3.27.11 99	SERVICIOS DIVERSOS	2,000
				Otros Servicios para talleres imprevistos	1	1	1,500	2.3.27.11 99	SERVICIOS DIVERSOS	1,500
				Modulos o carpas para ferias sociolaborales	1	2	425	2.3.1 99.1 99	OTROS BIENES	850
				acciones de Seguimiento complementarias de sostenibilidad (ferias exposición/venta, visitas guiadas, etc.) que permita empleabilidad.	1	1	1,000	2.3.27.11 99	SERVICIOS DIVERSOS	1,000
				Material de EscritorioTaller con Funcionarios municipales para sensibilizar y lograr apoyo x 10 participantes	1	1	50	2.3.15.12	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	50
				Alimetacion para funcionarios Taller con Funcionarios municipales para sensibilizar y lograr apoyo x 15 participantes	15	1	15	2.3.27.11 99	SERVICIOS DIVERSOS	225
TOTAL										**100,000**